

LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO, EVIDENCIAS Y COMPROMISOS

Sara Ruiz Vallejo, Susana Ruiz Pimentel y María José García Oramas;
Facultad de Psicología Xalapa, Universidad Veracruzana.

RESUMEN

El objetivo de este escrito es dar cuenta y analizar las respuestas a las preguntas planteadas en los Materiales Didácticos para Prevenir la Violencia en las Comunidades Escolares. Las respuestas provienen de 110 personas adultas, mujeres y hombres; que asistieron en cuatro grupos diferentes y en forma voluntaria a un taller de capacitación para el manejo de los materiales, durante 2011 y 2012. Las preguntas que se analizan se focalizan en las creencias, valores y prácticas culturales que justifican, toleran y sostienen la violencia basada en el género. Los materiales fueron contruidos en la facultad de Psicología Xalapa de la Universidad Veracruzana como parte de un proyecto de Investigación financiado por Conacyt y en el que participaron el sistema de Telebachillerato y el Grupo de Teatro Infantil de la Secretaría de Educación del estado de Veracruz.

Palabras clave: Violencia basada en el género, prevención, creencias culturales

ABSTRACT

The main objective of the present paper is to describe and analyze the answers given to the questions posed in the Didactic Materials to prevent Violence in Educational Communities. The answers belong to 110 women and men participants; who attended in four different groups and voluntarily to a training workshop for the handling of the materials, during 2011 and 2012. The questions that are being analyzed focused in believes, values and cultural practices that justify, tolerate and sustain gender violence. The materials were made at the department of Psychology Xalapa of the University of Veracruz as part of a research project financed by Conacyt in which the Educational System of Telebachillerato and the Children theatre Group of the Ministry of education were a part of.

Key Words: Gender based violence, prevention, cultural believes

1- INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la existencia de las distintas formas de violencia en ámbitos como la familia, la escuela, los lugares de trabajo, la comunidad; se han multiplicado en la última década; muchos de estos estudios, sobre todo los que abordan a la familia se focalizan en los factores de riesgo y protección que posibilitan/inhiben la emergencia y la prevalencia del fenómeno. Hay gran interés también en los efectos que la violencia sistemática tiene sobre el desarrollo integral de los seres humanos, la reproducción en las generaciones, los costos que implica su atención sobre el erario público y las estrategias para enfrentarla.

En este escrito nos proponemos dar cuenta, en parte, de una estrategia para prevenir la violencia en las comunidades escolares. Decimos en parte porque se trata de las respuestas a algunas de las preguntas planteadas en los *Materiales didácticos para prevenir la violencia en las comunidades escolares*, los que describiremos más adelante. Las respuestas provienen de 110 personas adultas, mujeres y hombres; que asistieron en cuatro grupos diferentes y en forma voluntaria a un taller de capacitación para el manejo de los materiales, durante 2011 y 2012 en el estado de Veracruz y en el Distrito Federal. Las preguntas que se analizan se focalizan en las creencias, valores y prácticas culturales que justifican, toleran y sostienen la violencia basada en el género.

Para contextualizar nuestro trabajo, exponemos a continuación las concepciones teóricas que sustentan nuestra posición ante la violencia, la violencia basada en el género, su prevención, los-las jóvenes, la comunidad; en una experiencia de investigación/intervención desde la psicología comunitaria, (Montero, 2004,2006); y en una institución pública de educación superior. Estas concepciones han sido ya expuestas en otros trabajos nuestros sobre el tema, (García Oramas, et al 2010; Ruiz Vallejo, et al 2009; Ruiz Vallejo, et al 2012).

2- LA VIOLENCIA

La violencia es un fenómeno multifacético y multicausado. Elegimos el modelo de violencia según Johan Galtung (2003) porque se trata de un modelo que rebasa la violencia manifiesta y permite contextualizar los hechos particulares; este autor concibe la violencia como *sufrimiento evitable*; en este sentido, cualquier dolor, sufrimiento, padecido por una persona, un grupo, y que pudiera haberse evitado es violencia; toda acción que coarte, restrinja, limite la realización humana es violencia. La violencia, dice Galtung, (1969) es lo que aumenta la distancia entre lo potencial y lo actual, entre lo que podría ser y lo que es.

El autor propone un triángulo con tres variantes para explicar la violencia (Galtung; 2003) En primer lugar describe la violencia: *personal o directa*, que puede ser *física y/o verbal*, visible y observable a través del comportamiento; como violencia manifiesta es la forma más severa y destructiva del poder físico; puede ser utilizada por individuos, grupos de personas, o por el estado; su carácter visible hace posible la identificación de los actores que la protagonizan y la medición de sus resultados: muertos, heridos, mujeres violadas, niños abusados, robos, asaltos, encarcelados, procesados. Sin embargo, a pesar de su aparente fuerza la violencia personal o directa no viene de la nada, se produce siempre en un contexto social e histórico que la favorece, la utiliza en determinadas circunstancias y la mantiene por diversos medios; es en este contexto donde sitúa las otras dos variantes: la *estructural* y la *cultural*, lo peculiar de estas variantes es que son invisibles, de manera que sus consecuencias no pueden atribuirse a algún actor específico, no pueden deslindarse las causas que las producen ni las estrategias de manipulación utilizadas por las instituciones para evitar que se tome conciencia de ellas. Las dos variantes *estructural* y *cultural* crean y refuerzan la violencia directa.

La violencia estructural (Cano, Cisneros, 1980; Galtung, 2003) es la injusticia, la desigualdad y la inequidad; implícitas, contenidas en el seno de la propia sociedad; es el precio por vivir en una sociedad, al menos en una como la nuestra. Para las autoras la estructura de la sociedad tiene una composición heterogénea, lo que significa que algunos individuos, grupos y clases sociales tienen más poder y oportunidad que otros, ventaja que imponen a los que no lo tienen por diferentes medios, incluida la violencia física directa; la violencia estructural alude también a las instituciones de la sociedad: ejército, policía, sistema carcelario, escuela, familia y a sus normas, en las que se establecen relaciones de poder y que en determinadas circunstancias se pueden tornar en esquemas que crean y mantienen la desigualdad entre los actores sociales.

Los grados de violencia estructural son los mismos que los de injusticia y desigualdad y en las sociedades modernas la desigualdad puede medirse mediante indicadores estadísticos, tal y como los presenta el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI,2009) relativos a los sistemas: económico, político y social; tanto la generación como el examen minucioso de estos indicadores demostrará con datos duros que hay sociedades más violentas que otras; regiones donde la violencia se concentra; períodos en la historia caracterizados por la violencia, grupos sociales excluidos de los beneficios del desarrollo en forma sistemática; desigualdades en educación, salud, empleo, acceso a la justicia, entre otras.

Para abordar la violencia cultural es preciso hablar de la cultura. La cultura, tiene el papel de configurar, expandir, y en muchas ocasiones, restringir, lo que la naturaleza nos ha asignado como seres humanos; sin darnos cuenta, nacemos y vivimos en instituciones, entre usos, costumbres y normas impuestos culturalmente. Todas las sociedades establecen mecanismos para que los seres humanos que las conforman aprendan las conductas, las actitudes, y las expectativas consideradas apropiadas; sin embargo, este proceso no es neutral;

impone una concepción de lo que es ser hombre o ser mujer; establece las jerarquías para cada sexo, grupo etario, grupo social; y define el tipo de relaciones que debemos mantener con los otros-otras (Sagot, Carcedo, 2011). La familia es la primera institución implicada en estas tareas de socialización, sin embargo su papel tiene doble cara (Salles, 1992). Las relaciones familiares, a través de la interacción de sus miembros, tienen una función reproductora de la cultura, lo que ha permitido que se conserven, costumbres, roles de género, simbologías o funciones institucionales, e incluso contribuye a la construcción de la identidad individual. Pero la familia no sólo ha cumplido con este papel de reproducción, sino que contribuye a la producción de nuevas culturas. Los miembros de la familia no son pasivos ante la realidad, por el contrario, tanto niños como niñas, jóvenes, hombres y mujeres, poseen una capacidad interpretativa de su realidad que permite la construcción de culturas alternativas, es decir de nuevas formas de entender la cultura y explicarla para sí mismos. Si aceptamos la proposición anterior, la familia funciona también como generadora del cambio cultural y en consecuencia de los patrones relacionados con la violencia.

La violencia cultural se manifiesta en seis ámbitos de nuestra existencia, (Galtung, 1981) la religión, la ideología, la creación artística, el lenguaje, la ciencia empírica y la ciencia formal. Estos seis ámbitos no son violentos en sí mismos; lo son en tanto las construcciones sociales, creencias, creaciones artísticas, el lenguaje, justifiquen, mantengan o produzcan la desigualdad y la injusticia. A lo largo de la historia, tanto las corrientes teóricas de la sociología y de la psicología, así como movimientos sociales y modelos educativos han hecho esfuerzos por develar los fines implícitos de los sistemas ideológicos y de los religiosos que mediante procesos como la naturalización de los usos y costumbres, la sacralización de algunos rituales, la apelación a mitos de creación, la falta de palabras para nombrar los hechos, entre otros; han conseguido perpetuar la exclusión, la estigmatización de grupos sociales completos, incluso con la aceptación de los mismos. El gran logro del movimiento feminista ha sido hacer visibles los significados de mitos, leyendas, creencias, expectativas; que las

sociedades, las religiones, la ciencia empírica ha creado para justificar el sistema patriarcal y con ello la subordinación de las mujeres que se manifiesta de diversas formas según los contextos históricos y sociales. Destacamos la violencia cultural porque los materiales que hemos construido para prevenir la violencia se dirigen a esta vertiente del triángulo.

Las tres variantes propuestas por Galtung se refuerzan y se vinculan de tal manera que cualquiera de ellas puede ser invocada para justificar y utilizar las otras dos.

Es necesario hacer una precisión importante en la propuesta de Galtung, (2003) y se refiere al malentendido que asegura *que la violencia es propia de la naturaleza humana*. El autor agrega que tanto el *potencial* para la violencia como para el amor son propios de la naturaleza humana, pero son las circunstancias producidas por la violencia estructural y cultural, invisibles pero potentes las que condicionan la realización de dicho potencial; Marx, (1845) planteó una explicación en el mismo sentido en la sexta tesis sobre Fehuerbach: *la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es, en su realidad el conjunto de las relaciones sociales*. En los seres humanos la oposición entre lo biológico y lo social es una falsa dicotomía, los seres humanos no devenimos como tales más que en sociedad, en la cultura. La precisión anterior es hoy más importante que nunca, en tiempos de violencia la tentación de igualar la naturaleza humana a la violencia es una solución simplista, fácil y peligrosa; simplista porque evade la complejidad que hay atrás de cada acto de violencia; fácil porque oculta la responsabilidad del estado y de sus instituciones en la generación de la violencia estructural; peligrosa porque apela casi siempre a soluciones de más violencia focalizada en grupos sociales o personas concretos que no construye una solución integral que vaya a las raíces del problema.

Con esta aclaración tan significativa, queda delimitada la concepción de Galtung, el énfasis está dirigido a la posibilidad de realización de las necesidades de las

personas, que en situaciones de violencia se ve seriamente afectada, y no a los medios utilizados para ejercerla.

2.1 La Violencia de género

En el mundo occidental moderno, la familia es visualizada como un espacio amoroso, armonioso, pacífico, protector; en el que cualquier manifestación de desavenencia, conflicto, lucha; es vista como disfuncional; sin embargo, es en la familia donde se construyen los vínculos humanos más profundos, (Vargas, E. (1998) y por consiguiente donde el conflicto es inherente, como lo es en toda clase de relación humana; no obstante esta condición inevitable, no es el conflicto en sí, sino las formas de enfrentarlo las que pueden ser lesivas, violentas para quienes toman parte.

La resolución violenta del conflicto pretende imponer al que está en desacuerdo una forma de ser y de actuar. Con la violencia se pretende eliminar cualquier obstáculo al ejercicio del poder y al control del otro, por lo que necesariamente requiere de personas en relaciones desiguales de poder: un *superior- un subordinado, maestro- alumno; madre- hija, hombre-mujer, hermano mayor-hermana.*

Aunque tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas o perpetradores de violencia, la violencia contra las mujeres tiene características que la diferencian de la ejercida contra los hombres. Los hombres (Morrison, et al p.10) tienen más probabilidades que las mujeres de ser muertos o heridos en guerras o en pandillas juveniles, ser heridos o asaltados en las calles por una persona desconocida; tienen también mayores probabilidades de ser perpetradores de actos de violencia, independientemente del sexo de la víctima. En contraste, las mujeres corren más riesgo de ser asaltadas o asesinadas por alguien conocido-a, en general un familiar o la pareja. En España, dos tercios de los hechos violentos perpetrados contra las mujeres ocurren en la familia y la violencia en la familia es

la principal causa de muerte y discapacidad entre mujeres de 16 a 44 años, (García y Freire, 2008). Las mujeres, corren también más riesgo de ser asaltadas o explotadas sexualmente en la niñez, la adolescencia o la edad adulta y, cuando la violencia sexual no es ya significativa vienen otras formas de violencia; es notoria la violencia económica o la indiferencia hacia las mujeres de la tercera edad, por ejemplo. En resumen, las mujeres son vulnerables a diferentes tipos de violencia en los diferentes momentos de su vida.

La violencia contra las mujeres recibe el nombre de violencia de género o violencia basada en el género (VBG) porque sus raíces se sitúan en la falta de poder que tienen ellas, tanto en sus relaciones de pareja como en la sociedad en general. En muchas sociedades, se espera que las mujeres sean sumisas y sexualmente disponibles para sus compañeros, esta disponibilidad es considerada tanto un derecho como una obligación que faculta a los hombres al uso de la violencia con fines correctivos. Para las mujeres solteras la violencia sexual es a tal grado estigmatizante que la mayoría de ellas prefiere guardar silencio antes que sufrir la vergüenza y la discriminación al hacerla pública o denunciarla. La violencia dentro de la familia ha sido tradicionalmente considerada como asunto privado, en el que los extraños, incluyendo las autoridades no deben intervenir.

Los vínculos familiares, la dependencia económica y emocional que rodea a los perpetradores y a sus víctimas distingue la violencia cometida contra las mujeres de la violencia contra los hombres; de tal manera que se requieren estrategias diferentes de prevención y protección para las víctimas.

La violencia basada en el género en las relaciones de pareja puede comenzar a edad temprana, desde el inicio de la convivencia, diversas formas de control exagerado de un miembro de la pareja hacia el otro pueden ocurrir; muchas veces estas formas de vigilancia no reciben atención y se toman como expresiones del interés o del amor; sin embargo pueden subir de intensidad hasta convertirse en extremas y peligrosas. La violencia de género en el noviazgo puede tomar varias formas como el abuso emocional, físico o sexual, mismas que pueden coexistir.

En general esta violencia pasa desapercibida y se dan muchas razones para tolerarla; (Gómez, H. 2007). En México se ha iniciado ya el diagnóstico y la atención de este problema, (Secretaría de Educación Pública e Instituto Mexicano de la Juventud 2007).

La violencia basada en el género con sus manifestaciones y efectos, ha sido ampliamente documentada en América Latina (Castillo y Piper, 1998; Corsi, 1997; Lorente, 2001; OMS, 2002) y en México, (ENDIREH, 2003, 2006,2011; Instituto Mexicano de la Juventud, 2007; Instituto Nacional de Salud Pública, 2003) remitimos a los lectores a las fuentes. Se han realizado también acuerdos internacionales para enfrentarla con los que nuestro país se ha comprometido, citamos como ejemplo a la Convención de Belem Do Pará (1996), donde se definen los tipos de violencia contra la mujer; como parte de estos acuerdos se han creado leyes a nivel nacional, (Gobierno Federal, 2007) y en los estados de la república.

La ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado de Veracruz, (2007) define la violencia de género como una modalidad de violencia dirigida contra las mujeres: “ *cualquier acción u omisión, basada en el género, que les cause a las mujeres de cualquier edad, daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en ámbito privado como en el público y que se expresa en amenazas, agravios, maltrato, lesiones y daños asociados a la exclusión, la subordinación, la discriminación y la explotación de las mujeres y que es consustancial a la opresión de género en todas sus modalidades afectando sus derechos humanos. La violencia de género contra las mujeres involucra tanto a las personas como a la sociedad, comunidades, relaciones, prácticas e instituciones sociales, y al Estado que la reproduce al no garantizar la igualdad, al perpetuar formas jurídicas, judiciales, políticas androcéntricas y de jerarquía de género y al no dar garantías de seguridad a las mujeres durante todo su ciclo de vida.*” La misma ley incluye dentro de las modalidades de violencia contra las mujeres la violencia en el ámbito familiar, la violencia escolar y la violencia comunitaria en sus diferentes tipos.

2.2 El aprendizaje de la violencia

Partimos de varias aseveraciones: En las sociedades existen factores que posibilitan, sostienen y promueven el aprendizaje de la violencia, operan a diferentes niveles y en los diversos ámbitos donde transcurre la vida de las personas, actúan desde los primeros años y a lo largo de la existencia con diferente intensidad; Buvinic, et al (1999 p.15) presentan la información siguiente sobre los factores de riesgo para el aprendizaje y experiencia de la violencia:

Cuadro No. 1
Factores de riesgo para la violencia

INDIVIDUALES	HOGAR	COMUNIDAD/SOCIEDAD
<i>Género</i>	Tamaño/densidad del hogar	Desigualdad social
Edad	<i>Historia de violencia familiar</i>	Historia de violencia social(guerras)
Antecedentes biológicos	Dinámicas y normas del hogar	Efectividad de instituciones de control social*
Nivel educacional	Nivel de pobreza del hogar	Disponibilidad de armas y drogas
Nivel socioeconómico		Violencia en los medios de comunicación
Situación laboral		<i>Normas culturales</i>
Abuso de alcohol y drogas		Nivel de pobreza del vecindario
Exposición temprana a la violencia		Características

		ambientales del vecindario(cantidad de casas, alumbrado público en las calles)
--	--	--

Fuente, Buvinic, et al (1999, p.18) Las cursivas son nuestras.

*Éstas incluyen el poder judicial y la policía, así como importantes organizaciones de la sociedad civil, tales como la iglesia y los grupos de la comunidad.

En relación a los factores de riesgo, otros autores, Krishov y Johnston; (2004 p. 27) en un estudio realizado con mujeres de 15-49 años en nueve países, de los que cinco fueron de América Latina, (Colombia, Haití, Nicaragua, Perú, República Dominicana) identificaron los siguientes factores relacionados con la prevalencia de violencia doméstica contra las mujeres : A) **factores relacionados con las mujeres:** *el estatus marital , la edad de la primera unión, número de hijos-nacidos, escolaridad, trabajo por el que se recibe un tipo de remuneración o compensación.* B) **factores relacionados con el compañero o esposo,** en este caso se estudiaron tres variables: *escolaridad, ocupación y uso de alcohol.* C) **Características de la unión,** este factor incluyó tres variables: *diferencia de edad entre la esposa y la pareja; diferencia de escolaridad entre la esposa y la pareja y los años de la unión.* D) **Características de la vivienda,** con tres variables *lugar de la residencia rural o urbana, estructura familiar y nivel de bienestar.* Todos estos factores tienen relación de manera e intensidad diversa, no como relación lineal causa-efecto, con la prevalencia de la violencia doméstica.

Este mismo estudio profundizó el análisis estadístico de sus datos para indagar sobre los efectos intergeneracionales de la violencia doméstica, (Kirshov y Johnston, 2004 p.42) e identificó los factores de más riesgo implicados. Estos factores son consistentes en todos los países, uno se refiere a la mujer estudiada y es *abuso de la mujer durante su infancia,* el otro atañe a la pareja, esposo o compañero y es *el consumo de alcohol, el alcoholismo.*

La relación entre el abuso de la mujer en la infancia y la reproducción de la violencia en su vida de pareja ha sido probada en otras investigaciones que describimos en páginas siguientes; en cuanto al alcoholismo del padre como factor de riesgo, es muy ilustrativo el aporte de Fernando Huerta,(2004,p.157) obtenido mediante el trabajo de grupo con hombres interesados en superar la violencia, personas pobres de una comunidad de Cuetzalan, Puebla; dice el autor: *“sus recuerdos aluden a la figura de un padre con prácticas violentas, llegando a la casa alcoholizado, buscando y provocando pretexto para golpear tanto a ellos, sus hermanas, hermanos y principalmente a su madre por el supuesto incumplimiento de sus deberes domésticos de esposa{...} o por el reclamo de una supuesta infidelidad por parte de la esposa”*.

Para la población mexicana, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica en los Hogares 2003 (ENDIREH 2003) y la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003, (ENVIM, 2003) indagaron sobre violencia física, emocional, sexual y económica en mujeres de 15-49 años, casadas o unidas, que vivían con su pareja de sexo masculino; los resultados dan cuenta en forma amplia de la prevalencia de los cuatro tipos de violencia en los hogares mexicanos. Con los resultados de estas encuestas, dos investigadores (Castro, R. y Casique, I. 2004) llevaron a cabo un análisis estadístico pormenorizado para identificar los factores de riesgo para cada tipo de violencia. Este análisis identificó tres factores de riesgo comunes para los cuatro tipos de violencia: *abuso físico de la mujer durante su infancia, uniones libres y aumento en la duración de la unión*. Además, el único factor que reduce el riesgo de todos los tipos de violencia es *la capacidad de la mujer de decidir si trabaja o no*.

En relación al aprendizaje de la violencia en las diferentes instituciones sociales, familia, escuela, relaciones de pareja, que tienen a su cargo la socialización de la nueva generación, Sonia Frías y Roberto Castro, (2011) llevaron a cabo un análisis comparativo minucioso entre los resultados de la ENDIREH 2003 y los de la Encuesta nacional sobre exclusión, intolerancia y violencia en las escuelas de

educación media superior en México 2007 (EEIV), las dos encuestas ofrecen resultados sobre la exposición a la violencia en cinco etapas del ciclo de vida de las personas: en la infancia en el hogar, en la niñez y adolescencia en la escuela, en la adolescencia y juventud en el noviazgo y en la juventud y vida adulta en la paternidad y maternidad. Este análisis se refirió únicamente a la violencia física y concluye que: a lo largo de la trayectoria de vida, que incluye las etapas de la primera infancia y crianza de los hijos-as, la vida en la escuela, las relaciones de noviazgo y la vida en pareja; *“la existencia de violencia física en cada etapa incrementa las posibilidades de sufrir violencia en las siguientes”* (Frías, I. Castro, R. 2011, p35). La transmisión intergeneracional de la violencia es un hecho.

En resumen, crecer en una familia en la que la madre es objeto de abuso es una vía importante para que el ciclo de violencia doméstica se perpetúe. El clima de violencia en el hogar también sirve para reforzar y perpetuar los estereotipos de género y las relaciones desiguales entre los géneros. Ser testigo de la violencia doméstica contribuye también a la violencia general, ya que los niños-as expuestos a estas situaciones aprenden que la violencia es un medio válido para resolver conflictos, dentro o fuera de la familia.

El trabajo desde la Psicología Comunitaria realizado con grupos de mujeres por la facultad de Psicología Xalapa de la Universidad Veracruzana, ha documentado la situación en familias y vecindarios donde se reúnen varios factores de riesgo para la violencia basada en el género: *género o ser mujer, numero de uniones de la mujer, bajo nivel educacional, historia de abuso durante la infancia; desigualdad social es decir pobreza; violencia en los medios masivos de comunicación; la conjunción de estos factores se concreta en mujeres que: reproducen la violencia en su grupo familiar con las sucesivas parejas; experimentan profundos sentimientos de soledad; han perdido la confianza en sí y tienen muchas dificultades para visualizar y comprometerse con un proyecto de vida mínimo que rompa el círculo de pobreza, entre otros,* (Morales Contreras, N. 2013).

Otra fuente importante de información es el Estudio Nacional sobre las Fuentes, Orígenes y Factores que producen y reproducen la Violencia contra las Mujeres, (Riquer, F. y Castro, R. 2011) el que incluye un apartado sobre los medios de comunicación como mecanismos de reproducción y legitimación de la violencia de género, incluidas la denigración y autodenigración de las mujeres.

El análisis de los medios fue organizado en dos ejes temáticos: la manera en que la violencia contra las mujeres es construida por los medios como un problema social de interés público y el uso de la violencia contra las mujeres en los productos mediáticos de entretenimiento, particularmente la televisión (p 39). Para el primer eje se analizaron medios noticiosos de televisión, radio y prensa escrita de alcance nacional; los resultados indican que la violencia contra las mujeres no es un asunto invisible; sin embargo persiste una inadecuada problematización del tema, es trivializado, visto como asunto *de mujeres* y no se presenta con la reflexión necesaria para visibilizar sus orígenes y la gravedad de sus efectos.

Los resultados sobre el segundo eje muestran que los melodramas televisivos presentan la violencia contra las mujeres como un problema de origen individual y en estrecha relación con la calidad moral de las involucradas; las mujeres son responsables por la violencia que reciben puesto que con sus actos la propician; de esta forma, el estado y sus instituciones, incluyendo los medios mismos se excluyen de la responsabilidad de procurar una vida libre de violencia. Los medios electrónicos de información están omnipresentes como factores de socialización en la vida cotidiana de todas las personas a lo largo de la vida, de tal manera que su influencia en la construcción de una causalidad individualizada de los hechos de violencia es incalculable.

Este documento agrupó a los estados del país en varias zonas, el estado de Veracruz, con Puebla, Tlaxcala y Tabasco forma parte de la zona Golfo; en Tabasco y Veracruz subrayan las consecuencias de la irrupción del crimen organizado en los últimos años en una cadena de delitos que afectan a toda la

población y a las mujeres de maneras diversas: desaparición, trata con fines de explotación sexual y feminicidio, las mujeres han pasado a formar parte del tráfico ilegal de armas, drogas y personas.

La violencia más sentida en la zona es *la sexual*, hecho que reafirma el poder patriarcal con todos los atributos que lo caracterizan, el dominio de la masculinidad hegemónica y la concepción de las mujeres como seres sin derechos ciudadanos; todos enraizados en creencias culturales que justifican la desigualdad entre los géneros, muchas veces compartidas por las mismas mujeres. La causa más reconocida por las personas investigadas de este recrudecimiento y las nuevas formas de violencia es la *impunidad* en todas las instituciones encargadas de hacer que las leyes se cumplan: maestros-as, líderes sindicales, funcionarios públicos, diputados, curas. Este sentir de las personas es congruente con datos de la ENDIREH 2006 para el estado; de los actos de violencia contra las mujeres cometidos en el ámbito privado sólo el 16.7% lo denunció ante las autoridades. Las razones para no hacerlo van del miedo a las represalias, a la poca confianza en las autoridades y la tolerancia y normalización de la conducta delictiva.

Nuestra indagación sobre la prevalencia de la violencia en las comunidades escolares (García Oramas, Ruiz Pimente, Ruiz Vallejo; 2010) realizada en comunidades que contaban con un establecimiento de Telebachillerato; en la que participaron estudiantes, docentes y padres-madres de familia, reveló también este sentimiento de impunidad y silencio cuando los-as agresores han sido maestros-as, autoridades y/o personas poderosas de la comunidad.

En resumen, el aprendizaje de la violencia se realiza en los ámbitos donde transcurre la vida cotidiana de las personas, incluyendo de forma preponderante a los medios electrónicos de información. Las diferentes ramas de la psicología han abundado en teorías que explican los mecanismos por los que este aprendizaje resulta efectivo.

3-PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO

La prevención y el tratamiento son no son opciones excluyentes, forman parte de un conjunto de políticas para encarar el problema; si situáramos en un continuo prevención-tratamiento las estrategias para contrarrestar la violencia tendríamos en un extremo las acciones de prevención primaria que intentan cambiar actitudes, valores, normas sociales de la población en general; en seguida las medidas preventivas secundarias encaminadas a modificar la conducta de grupos en alto riesgo de involucrarse en hechos de violencia; finalmente se situarían las políticas que involucran el sistema policial, judicial y penal. (Buvinic, et al 1999 p.19)

Las agencias internacionales, (Morrison, et al 2004, p 69; Olivares e Inchaustegui, 2011) recomiendan abordar la violencia de género con una visión holística, como un asunto multicausal; proponen el modelo ecológico. Este modelo parte del supuesto de que en la vida cotidiana, cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales- individual, familia, comunitario y social- donde pueden producirse distintas expresiones y dinámicas de violencia. El modelo propone cinco niveles/planos con los que se abordan las relaciones, condiciones y factores que influyen en el comportamiento violento de las personas y en los riesgos que los incrementan. Cada nivel tendrá que ser atendido por algún tipo de intervención; en relación a los sectores se refieren a las modificaciones e iniciativas desde los sectores de justicia, salud y educación que tienen que participar en forma activa.

Los autores concuerdan en que no hay un camino fácil y único para resolver el problema, se pueden comparar los costos entre los programas integrados (programas a nivel del individuo, familia y comunidad); versus los focalizados en un factor de riesgo específico (canje de armas, mochilas seguras, campañas contra el abuso de drogas); también pueden proponerse medidas de prevención primaria, orientadas a cambiar las actitudes, normas y comportamientos sociales de la población y al mismo tiempo de prevención secundaria orientadas a grupos de alto riesgo.

El trabajo de Morrison , (2004) desarrolla con amplitud todos estos temas y al final aporta las conclusiones siguientes como guía para las intervenciones:

- Asegurarse de que todos los programas tengan como prioridad la seguridad y autonomía de los-las sobrevivientes.
- Utilizar la perspectiva de los derechos humanos para hacer explícito el reto que implica la prevalencia de normas sociales que justifican, toleran o minimizan la violencia de género.
- Asegurarse que las intervenciones sean culturalmente apropiadas, antes de transferir intervenciones de un medio cultural a otro.

Exponemos a continuación algunos lineamientos para la intervención en situaciones de violencia, así como algunos programas que han tenido éxito.

Cuadro No. 2
Conclusiones, Lineamientos para la Prevención de la violencia basada en el género

Conclusiones para intervenciones según Morrison, et al (2004p.60)	Lineamientos para la prevención según Olivares, Inchaustehui (2011p.53ss)
<p>Focalizarse en la prevención de la violencia de género, no sólo en los servicios a los-las sobrevivientes.</p> <p>Utilizar enfoques multisectoriales.</p> <p>Trabajar en los diferentes niveles</p> <p>Empoderar a las mujeres y reducir las disparidades de género.</p> <p>Crear acuerdos de colaboración entre las agencias gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Atender las normas, actitudes y creencias que justifican, toleran o minimizan la violencia de género en todos los niveles de la sociedad.</p> <p>Enfocarse en la población joven, mientras más joven mejor, incluyendo a sus padres.</p> <p>Demostrar el impacto de la violencia de género en el desarrollo socioeconómico.</p> <p>Construir un cuerpo de conocimientos sobre el tema, con metodologías y resultados comparables, basado en una</p>	<p>Nivel individual:</p> <p>Desarrollar capacidades individuales en poblaciones vulnerables a incurrir en conductas adictivas y formas violentas de resolver conflictos.</p> <p>Desarrollar grupos de reflexión y capacitación sobre masculinidades alternativas y cambios en las relaciones de género.</p> <p>Difundir y educar en derechos humanos.</p> <p>Nivel familiar</p> <p>Desarrollar estrategias orientadas a mejorar la capacidad de negociación y toma de decisiones familiares de quienes tienen menos recursos de poder.</p> <p>Proveer acciones afirmativas para garantizar los derechos a la propiedad, la vivienda y la tierra de todas las personas que conforman los grupos familiares.</p> <p>Poner en marcha programas educativos que desarrollen habilidades para resolver conflictos en la familia.</p> <p>Desarrollar campañas para erradicar el maltrato infantil.</p> <p>Impulsar una política de control de armas de fuego en los hogares para disminuir los</p>

evaluación rigurosa.	riesgos. Comprometer a las instituciones y grupos de la comunidad en el cambio de las normas y valores que legitiman y no sancionan la violencia familiar.(No incluimos todos los lineamientos de esta última sección).
----------------------	--

Programas de Buenas Prácticas

La Organización de Naciones Unidas, a través de sus agencias UNESCO, UNICEF, OMS se ha ocupado del tema de la violencia en general. Con el fin de afrontar la violencia escolar, la UNESCO, con su enfoque de *Buenas Prácticas* ha emprendido una serie de proyectos pro-activos y preventivos sobre violencia escolar, los que se sintetizan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 3
Resumen de Programas de Buenas Prácticas

<i>Aprender a vivir juntos (Francia)</i>	El proyecto está dirigido a mejorar la calidad de las relaciones en el aula, y a que los alumnos sean capaces de comprender el valor del aprendizaje compartido mediante el reconocimiento y aprobación de valores comunes.
<i>Utilizar la fuerza de los grupos de iguales para prevenir comportamientos violentos (Finlandia)</i>	El proyecto se centra en los mecanismos colectivos que intervienen en el maltrato, y, por consiguiente en el trabajo a realizar sobre el aula entera. La intervención se basa en un enfoque participativo; no es suficiente modificar la conducta del agresor, sino hay que trabajar con los que juegan otro rol participante, como observadores o apoyadores.

<i>La mediación escolar (Francia)</i>	La mediación permite llevar a cabo un proceso de evolución a través de la palabra, guiado por los mediadores. Los mediadores facilitan el reencuentro consigo mismos, volver a las fuentes del conflicto y comprender cómo y por qué se ha llegado al desacuerdo y deterioro de las relaciones entre dos o más personas.
<i>En clave de paz, un programa pedagógico para el nuevo milenio (España/Brasil)</i>	El programa estimula la educación para la paz y los valores humanos con la ayuda de herramientas pedagógicas lúdicas durante el tiempo libre de los estudiantes.
<i>Las palabras son las ventanas, la comunicación no violenta</i>	Se trata de un método para gestionar los conflictos entre los alumnos. El autor ha desarrollado el concepto de <i>comunicación no violenta</i> como un método de manifestación, de expresión y de escucha, que permite encontrar el contacto con uno mismo y con los otros.

Fuente: Monclús, A. (2005 p.15ss) cuadro, elaboración propia.

Rodríguez, E.(2007) expone el análisis realizado a 37 programas de prevención de la violencia escolar en América Latina, en el que resaltan las experiencias sustentadas en enfoques preventivos como las que logran mejor impacto, en comparación con las represivas o moralistas, constatación muy importante para quienes tengan la responsabilidad de diseñar programas.

Cuadro No. 4
Tipología de programas sobre Jóvenes y Violencia: Niveles de Intervención y Grados de Éxito Alcanzados

	<i>Experiencias Exitosas</i>	<i>Experiencias Innovadoras</i>	<i>Experiencias Cuestionables</i>
	Han sido probadas y evaluadas, han mostrado impactos satisfactorios. Con un número suficiente de casos.	Han sido ensayadas y evaluadas, con resultados satisfactorios pero con pocos casos	Han sido ensayadas, evaluadas en número suficiente de casos, pero no reúnen los requisitos para ser consideradas exitosas o innovadoras
Atención Primaria	Escuelas Abiertas de Brasil Fomento de la cultura de paz en escuelas	Participación juvenil en procesos de presupuesto participativo Participación juvenil en control social de políticas públicas	Campañas <i>moralizadoras</i> a través de los medios masivos de comunicación y de educación formal
Atención Secundaria	Capacitación e inserción laboral de Jóvenes Vulnerables	Participación juvenil en experiencias de desarrollo local y comunitario	Casas de la juventud y clubes juveniles para <i>Potenciales delincuentes</i>
Atención terciaria	Sistema de justicia juvenil y medidas alternativas a la privación de la libertad en Costa Rica	Sistemas modernos de privación de la libertad a adolescentes en conflicto con la ley	Programas de mano dura y de tolerancia cero en Centro América

Fuente: Rodríguez, E. (2007 p.556)

Algunos de los factores clave identificados como variables fundamentales para obtener impactos relevantes y efectivos en estos programas son: a) medidas de democratización de la gestión al interior de las escuelas; b) establecimiento de relaciones positivas entre alumnos y profesores; c) preparación del profesorado y de los alumnos para enfrentar situaciones de conflicto; d) procesamiento sistemático y proactivo de los problemas identificados, evitando la impunidad; e) involucramiento activo de la familia y la comunidad en el tratamiento de los conflictos escolares.(Rodríguez, E.2007 p.549) Además propone la inclusión de aprendizajes relevantes para diseñar programas: *el camino cognoscitivo que incorpora al currículo temas sobre valores, civismo, democracia y derechos humanos, generalmente transversales; el camino de los currículos ocultos que se perciben en la gestión pedagógica y escolar, en línea con los contenidos curriculares explícitos; el camino de la calificación en el ámbito de las relaciones sociales y humanas, sustentadas en la tolerancia y respeto mutuo; el camino del aprendizaje de técnicas adecuadas de resolución de conflictos interpersonales; el camino de las iniciativas escolares de paz y convivencia, haciendo un uso positivo e intensivo de los medios masivos de comunicación.*

Sin duda se han implementado muchos programas para prevenir la violencia que han tenido logros significativos, sin embargo muy pocos han sido descritos, evaluados y publicados.

4-LA EXPERIENCIA

En relación al proyecto, del que damos cuenta en forma parcial, cuando hablamos de prevención, nos referimos a la prevención primaria delineada por Caplan, (1964); el autor la definió como un concepto comunitario que implica la disminución de la proporción de casos nuevos de un trastorno mental en una población en un período determinado. Esta disminución se logra contrarrestando las circunstancias perniciosas antes de que tengan oportunidad de producir la

enfermedad; las acciones de prevención primaria no tratan de evitar que se enferme un individuo en particular, sino de reducir el riesgo de toda una población. Para lograr esta meta el autor propone identificar las influencias perjudiciales corrientes, las fuerzas ambientales que ayudan a los individuos a resistirlas y aquellas otras que influyen sobre la resistencia de la población a las futuras experiencias patógenas. Se trata de un enfoque comunitario, que examina las circunstancias en las que se produce el fenómeno e identifica las fuerzas potenciales de las personas para resistirlo.

Situamos también nuestra intervención en el sector educativo y en la población joven. Varias son las razones para esta elección, el sistema educativo, en todas sus formas tiene el potencial de modificar los valores y creencias culturales que sostienen el uso de la violencia; desde la educación se puede impulsar una reforma curricular que propicie la equidad entre los sexos, que cuestione los estereotipos de hombres y mujeres, que utilice textos que incluyan la perspectiva de género, que promueva la participación de niños y niñas, que reflexione sobre las imágenes transmitidas por los medios masivos de información; al mismo tiempo que enseñe la resolución no violenta de conflictos, la educación para la paz. En la escuela, además convergen estudiantes, personal docente y padres-madres de familia; condición que posibilita el trabajo con hombres que es siempre muy difícil y además favorece el establecimiento de los vínculos con los grupos de la comunidad para involucrarlos en las tareas.

En relación a la población joven, nos suscribimos a los postulados sobre la adolescencia expuestos por autores como Catalano y colaboradores, (en Cardia, N. 2006 p.16), en lo que se ha llamado la *promoción del desarrollo saludable*. Esta perspectiva representa un cambio en la percepción de la adolescencia; que pasa de ser vista como una etapa de problemas y riesgos a una de grandes posibilidades. Entre estas posibilidades se subrayan el potencial de cambio, de recuperación y de regeneración; tanto en el funcionamiento mental como de comportamiento. Este cambio de filosofía en relación a los jóvenes en general ha

cambiado las preguntas que se hacen los investigadores de esta etapa de la vida; en vez de privilegiar los aspectos negativos, *remediar problemas, ¿qué está mal?*; se enfocan los aspectos positivos, *qué recursos tienen los jóvenes, cómo desarrollamos esos recursos, cuáles son los contextos ambientales más propicios para su desarrollo*, entre otras. El desarrollo saludable se perfila así como una fuente de resiliencia para que los jóvenes enfrenten los desafíos, reintroduce cuestiones de orden estructural como las condiciones objetivas de vida y la responsabilidad de los agentes socializadores: la familia, la escuela, la comunidad, el trabajo, la religión.

4.1 Los materiales didácticos

Los materiales didácticos están contenidos en una carpeta con un DVD y una guía (Guía 1); están hechos para trabajar con grupos de personas jóvenes (quince años en adelante) o adultas, alfabetas o analfabetas. Son un material de apoyo, liviano, factible de transportar y utilizar por el personal docente, estudiantes de psicología, integrantes de organizaciones no gubernamentales; para reflexionar, prevenir las situaciones de violencia que experimentan los grupos con los que desarrollan su trabajo y a mediano plazo interesar a los/las actores en la propuesta de acciones para la formación de una cultura de resolución no violenta de conflictos. La propuesta está estructurada para trabajarse en pequeños grupos.

Guía 1 materiales didácticos

Los contenidos de la guía son: objetivos; contexto teórico sobre la violencia y la terapia narrativa; metodología de trabajo; bibliografía de consulta. El DVD contiene seis obras de teatro, con duración de 4-6 minutos cada una. Las obras de teatro son: *Domingos familiares* y *Ábreme la puerta*, presentan situaciones de violencia familiar, dirigidas a madres/padres de familia, maestros /as. *La comida está lista*, conflictos entre progenitores e hijos/as, destinatarios padres/madres e hijos/as; *Sedución*, situaciones de acoso sexual en la escuela de parte de maestros; destinada a maestros/as, padres-madres de familia, estudiantes; *La*

espera y, Ana: situaciones violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes, destinada a jóvenes, maestros/as, padres/madres de familia. Los contenidos de las obras provienen de las entrevistas realizadas con madres-padres de familia de los-las estudiantes de los telebachilleratos.

Otra sección de importancia se refiere a las proposiciones teóricas sobre la terapia narrativa que sustentan las preguntas que se realizan a los/las participantes al final de cada proyección; para iniciar, con ellos/ellas la construcción de historias alternativas.

La terapia narrativa; (White, M, y Epston, D. 1990; Campillo, 2009) plantea varias proposiciones. 1) Un modelo centrado en la persona participante y descentrado en el terapeuta o coordinador-a. 2) La situación problemática o el problema, no forma parte de la identidad o la definición de la persona; el problema se sitúa fuera de ella, pero tiene efectos y planes para la persona; para lograr estos propósitos el problema hace alianzas con experiencias, valores, creencias de la misma persona. 3) La vida de cualquier persona es multihistoriada. Pero, vivimos y nos construimos en contextos sociales y culturales de relaciones de poder, que privilegian una sola historia, excluyendo la diversidad de nuestra experiencia. 4) Como la vida es multihistoriada, la persona conserva áreas de su experiencia que no caen bajo la influencia del problema; dicho de otra manera, en la persona hay valores, creencias, vínculos con otras personas, prácticas culturales, tradiciones familiares; que mantienen y apoyan estos aspectos, aunque la persona no los reconozca. Construir una historia alternativa es hacer explícitos estos valores, creencias, personas, conocimientos, que la persona no reconoce en sí misma. Esta construcción se realiza mediante: preguntas cuidadosamente elaboradas, que pueden ser respondidas por escrito o discutidas en forma oral, o, mediante otras formas colectivas como: dibujos, poemas, refranes, metáforas, documentos escritos.

Las preguntas están agrupadas en tres categorías: 1) *lo que veo, lo que oigo, lo que identifico*; estas preguntas están hechas para identificar y describir el

problema, así como los propósitos a corto o mediano plazo que el problema tiene para la persona y/o el grupo. II) *haciendo historia*; con estas preguntas los/las participantes recuperan y describen los conocimientos y habilidades que han utilizado con éxito en situaciones similares; y III) *resistiendo a la violencia*; estas preguntas van dirigidas a la recuperación de los vínculos con personas significativas, a las enseñanzas y sueños que han inspirado.

Otra aclaración se refiere al uso del teatro para propiciar la reflexión. La decisión de elegir el teatro filmado para propiciar un tipo de aprendizaje que podríamos llamar *para la vida*, representa una estrategia viable, sencilla y novedosa para abordar la violencia con la población joven, y con grupos escasamente alfabetizados, ya que aprovecha el lenguaje múltiple del teatro: imágenes, sonidos, diálogos; entre otras cualidades. Las obras fueron actuadas por un grupo profesional de teatro.

4.2 Los participantes

Los-as participantes de esta experiencia fueron personas adultas, hombres y mujeres, que asistieron en forma voluntaria y que fueron invitados a participar en un taller de capacitación para aprender a manejar una carpeta de materiales para Prevención de la violencia escolar; todos-as eran docentes en servicio (estado de Veracruz), integrantes de organizaciones no gubernamentales (Veracruz y Distrito Federal), estudiantes de psicología (Universidad Veracruzana e Iberoamericana Distrito Federal). Los talleres se llevaron a cabo durante los años 2010 y 2011. Al final de la capacitación cada participante recibió los materiales. Las facilitadoras de estos talleres fueron las autoras de los materiales y de este artículo.

4.3 El Procedimiento

Los talleres de capacitación tuvieron una duración de cuatro horas: en la primera parte los participantes realizaron todas las tareas que los materiales indican: introducción, proyección de la cápsula, trabajo en diadas, en cuartetos, (todas las

preguntas fueron respondidas por escrito) exposición oral de respuestas. En la segunda parte conocieron el marco teórico que sustenta los materiales y el procedimiento para su uso. Las cápsulas de teatro que se usaron en estas experiencias de capacitación aluden a la violencia basada en el género; las preguntas, que los-as participantes respondieron por escrito están agrupadas según los tres tipos de preguntas que explicamos en párrafos anteriores.

4.4 Las respuestas más comunes

Las respuestas de los-as participantes se han transcrito de manera textual y aparecen en cursivas.

1- Lo que veo, lo que oigo, lo que identifico

1.1 identifica los problemas, situaciones planteadas en la obra y qué nombre les darías

Todos-as identifican y clasifican las situaciones de violencia; física, psicológica, económica, que son observables en el video.

Muchas respuestas nombran fenómenos socio culturales complejos: *el machismo, la misoginia*

Aluden también a prácticas de violencia cotidiana ejercidas contra las mujeres que van desde la indiferencia hasta la violencia física:

Indiferencia, falta de atención, alzar la voz, acusar de algo que no hizo, la regañó, le ordenó que se fuera, la espiaba, insultos, la maltrataba, le jaló el pelo, la jaloneó.

Aluden también a características personales:

En relación a los hombres: *celoso, se siente más grande, el creído, agresivo, mal pensado, se creen más fuertes que las mujeres*

En relación a las mujeres: *sumisas, débiles, coquetas*

1.2 ¿Cómo vivían los jóvenes esos problemas y qué pensaban de los efectos que éstos tendrían en sus vidas?

Las respuestas se agrupan en tres tipos:

1-Repetición de patrones

Repiten los patrones de los padres: hijo violento- hija sumisa, repitiendo los roles tradicionales de hombres y mujeres

2- La actuación ante la violencia

Se acostumbran a ellos, los aceptan, los niegan, no se dan cuenta, Se dan cuenta de la violencia pero no plantean salidas

3-Las emociones ante la violencia

Con disgusto, con miedo

1-3 ¿Qué ideas, creencias, prejuicios hay respecto al papel que las mujeres tienen en la familia?

Las respuestas van desde la posición de subordinación de la mujer, los roles tradicionales de la mujer como ama de casa, hasta justificar la violencia y autoculparse por la misma.

1-La subordinación de la mujer en la pareja

Que a ellas les toca obedecer, que deben quedarse calladas,

2-Los roles tradicionales en el hogar

La mujer es la responsable de atender la casa

3- La justificación de la violencia

tienen que soportar al marido, obedecerlo sin cuestionar sus decisiones, soportar sus golpes

que tienen que aguantar los insultos, que las mujeres son las que provocan a los hombres, que tienen derecho a golpearlas y no deben denunciarlos

Que la violencia es parte del matrimonio, hay que aguantarla

1.4 ¿Qué ideas, creencias, prejuicios hay respecto al papel que los hombres tienen en la familia?

Las respuestas se refieren a tres situaciones:

1-La posición jerárquica de los hombres en la pareja

quien manda en una relación de pareja es el hombre; que el hombre tiene la razón, ellos son los que toman las decisiones; son libres de hacer lo que quieren, su palabra es ley

2-Su condición de proveedores económicos

son el sustento de la casa

3-El derecho a golpear como parte de la jerarquía

que tienen derecho de mandar y a golpear a las mujeres

1.5 ¿Cómo se instalan y sobreviven este tipo de creencias y actuaciones en la vida de los y las jóvenes de una pareja?

Las respuestas se refieren a tres categorías:

1-El ámbito donde se aprenden las creencias y prácticas

La mayoría dijo que *en la familia*, luego *en los medios de comunicación*

2-Los medios que utilizan las creencias para sobrevivir

Se acostumbran al maltrato, piensan que es normal, la mujer tiene miedo y se queda callada, no lo toman en serio

Estas creencias se han generado desde tiempo atrás

3-El carácter creciente de las prácticas violentas

Empiezan con la desconfianza y con el paso del tiempo se da una violencia mayor

4- Haciendo historia

2.1 ¿Qué ideas, sueños, propósitos, tendrán, renacerán en una persona que ha logrado superar una situación de violencia?

Las respuestas se agrupan en las categorías de: relacionarse con una nueva pareja, aprendizaje de los errores, una transformación y revaloración de sí, inculcar nuevos valores a la generación siguiente.

1- Una nueva pareja

Darse oportunidad con otra persona,

Pensar en cómo será la persona con la que se relacionará nuevamente

Algunas personas que viven esa situación no querrán volver a tener pareja

2- Aprendizaje de los errores y estar atento-a

Llegar a tener la misma confianza que antes y no caer en la misma situación, platicarse lo que suceda

No quedarse callada y cuando surjan problemas hablarlos con calma

Algunas personas aprenden de sus errores

3- Una revaloración y transformación de sí

Vivir en un ambiente de libertad donde su opinión valga, promover el respeto en su familia

Una mayor planeación de vida y objetivos, como hacer una carrera ser independiente

4-Inculcar nuevos valores a la siguiente generación

Crear valores en sus hijos-as para que no repitan el patrón de violencia

2.2 Busca en ti algún conocimiento o habilidad, ¿qué has hecho o qué te ha funcionado para resolver algún problema, conflicto de violencia?

Las respuestas son muy ilustrativas, ya que forma parte del capital personal con el que cuentan para enfrentar la violencia:

1- La habilidad para escuchar al otro-a, el diálogo, antes de tomar decisiones

El diálogo, escuchar

Escuchar al otro hasta que termine

Pensar las cosas con calma y claridad para tomar decisiones

Conocer el tema, identificar la violencia

Buscar la forma de dialogar con la persona cuando es posible, buscar el momento para hablar, evitar confrontar, pensar las cosas, pensar opciones, ser tolerante

Estableciendo las reglas del juego, establecer límites

2- Retirarse del lugar del conflicto

salir de la casa, retirarme del lugar del conflicto por media hora, una hora para reflexionar sobre mis emociones, he realizado tiempo fuera y posteriormente trato de platicar y llegar a un acuerdo que favorezca a ambas partes, huir...

3-Buscar apoyo en otras personas

Buscar apoyo en alguien de confianza para poder hablar del problema, tener redes de apoyo

4-Reaccionando ante el otro

Cuando me tratan de una forma violenta o grosera, decírselo a la persona para que no se vuelva a repetir la situación

No dejar que el otro te maneje

Con el enojo (solo una respuesta)

Usar la fuerza física sin violencia sólo para separar

2.3 ¿Qué acciones, decisiones, permiten darse cuenta, oponerse a esas situaciones de violencia?

1-Los malos comportamientos de la pareja:

alzar la voz, los insultos, comportamiento agresivo o amenazador

2-No estar cómoda en algunas situaciones:

el clima que se va creando, sentir miedo, sentirse menor, el coraje

El maltrato, lo obsesivo y celoso que puede ser un hombre

3-Terminando con la pareja

4-Buscando ayuda profesional

Contarle a otra persona para que les ayude a enfrentar el problema

5-Reconocer que tenemos derechos y aspiraciones

Siendo congruentes, los valores que te han inculcado en tu familia

Cuando no se respetan los acuerdos establecidos por ambas partes

3-Resistiendo la violencia

3.1 Escoge una persona significativa y de gran influencia en tu vida y describe los detalles que hicieron a esa persona tan importante

Varios-as de los asistentes no eligen persona, pero sí las cualidades

1-Personas elegidas en orden de frecuencia:

Mamá, papá, padres (madre y padre), abuelita, hermano mayor, novio, maestra-o, amiga

2-Cualidades individuales:

respetuosa, afectuosa, luchona, comprensiva, aceptación

dieron buen ejemplo, creyeron en mí, me enseñaron a ser independiente, gustos y valores similares

3-Conjunto de cualidades

Mi mamá que siempre trabajó y tiene independencia económica

Los padres, muy luchadores y abiertos a las decisiones de sus hijos

4-Persona con contradicciones

Papá, me ha enseñado a trabajar en muchos aspectos, he tenido comunicación con él, también he aprendido mucha violencia a través de él (hombre)

3.2 ¿Cuáles formas de ser o pensar de esa persona influyeron en lo que tú crees acerca de la justicia, o la defensa de ti misma/o ante la violencia?

1-El respeto

A tomar mis decisiones, a respetarme y respetar a los demás

Defender, tenemos derecho a defendernos

2-La medida

Me enseñó que las cosas hay que analizarlas, ser crítico ante todo

3-Los valores que enseñó

Porque siempre tomó interés, apoyo, por los valores que posee

Todas las personas valen por lo que son, no por lo que tengan ni por sus títulos

Buscando relaciones igualitarias

La forma de establecer actividades de forma democrática

5- Fomento a la independencia personal

su deseo de ser independiente, su forma de salir adelante, la fuerza para enfrentar la vida

Me ha dado el impulso y las ganas de salir adelante por mis propios medios

3.3 De tus formas de ser y actuar ante situaciones riesgosas o violentas ¿cuáles crees que a esa persona le parecen valiosas?

1-La prudencia

Que pienso las cosas antes de actuar y pensar las consecuencias de mis acciones

Alejarme de situaciones o personas violentas, pensar antes en mi salud

2-Las habilidades para defenderme

Que no me quedo callada cuando algo me molesta y siempre trato de hablar de las situaciones de la manera más tranquila posible

Discutir las diferencias y lograr acuerdos

Que soy inteligente, que soy capaz de defender mi opinión y defenderme a mí misma

Comentarios finales de los-as participantes

Los comentarios finales de quienes tomaron los talleres de capacitación giran en torno a dos temas: el primero se refiere a las preguntas, las cuales a juicio de quienes las respondieron: *nos ponen a pensar...son complicadas*. El segundo tema tiene que ver con la libertad para proponer soluciones a la violencia que observan o viven en su entorno; propuesta que hacen los participantes al final de la experiencia con los materiales y la que estructuran desde su condición y recursos; esta opción que se plantea a los grupos les ha parecido muy adecuada.

5- PROPOSICIONES FINALES

Las preguntas planteadas desde la terapia narrativa en los talleres que reportamos han resultado productivas: los-as asistentes han nombrado las principales

creencias sobre las mujeres, los hombres, las relaciones de pareja que justifican y toleran la violencia basada en el género; así mismo han descrito las prácticas que se realizan en las familias con el mismo fin. Lograron también describir los mecanismos que utilizan estas creencias e ideas para sobrevivir, *Se acostumbran al maltrato, piensan que es normal, la mujer tiene miedo y se queda callada, no lo toman en serio*; en otras palabras, hablan del proceso de naturalización y normalización como el medio por el cual la violencia basada en el género se mantiene y se reproduce. Estos logros se suman a la identificación de las habilidades, los conocimientos personales y la existencia de personas inspiradoras en el círculo social cercano. Todos estos elementos jugarán un papel muy importante en la percepción de sí y en la propuesta de prevención que al final deben estructurar los-las participantes en los talleres desde su situación y recursos: conocen el problema y sus artificios, conocen a la población que lo enfrenta, se saben con habilidades y se ven acompañados-as en la tarea. Para asegurar que estos elementos que se hacen explícitos en los talleres, ya sea por escrito o por la discusión grupal, sean aprovechados en la propuesta, es imprescindible la coordinación flexible, incluyente, respetuosa, motivadora, paciente de los-las coordinadoras del taller; además de hacer el seguimiento de su implementación. En los talleres donde se ha trabajado toda la estrategia ha dado muy buenos resultados la coordinación en pareja; uno-a coordina y la otra-o observa al grupo, cuando las preguntas no resultan muy claras se ha recurrido a la explicación oral y en casos de pocas habilidades para la escritura se ha realizado una discusión oral.

En seguida reiteramos los puntos centrales expuestos en este escrito con el fin de juntar argumentos para estructurar propuestas integrales y de amplio espectro para prevenir la violencia, a las que sería deseable se suscribiese la facultad de Psicología de la que formamos parte y la Universidad Veracruzana.

En varios de los estudios presentados se destaca el papel de la *impunidad* como medio para la *normalización y naturalización* de de la violencia. La impunidad tanto

en el ámbito nacional, como en la escuela u otra institución, sienta las bases para que los hechos de violencia se vean como cotidianos y sin trascendencia, deja a las víctimas en una condición de desesperanza, enseña a las generaciones jóvenes que las acciones reprobables no tienen consecuencias y que el camino para burlar las normas más elementales del respeto es de acceso y tránsito fácil. El combate a la impunidad no implica políticas de mano dura como se cree generalmente, pero sí de la atención responsable y expedita.

La reproducción intergeneracional de la violencia basada en el género ha sido documentada desde hace mucho tiempo por el personal que trabaja de manera directa con personas en instituciones como escuelas, centros de salud, hospitales, agencias de justicia, entre otras; en este escrito hemos presentado publicaciones que prueban con datos estadísticos, a nivel sociológico, este mismo hecho; aclaramos que la existencia de los factores de riesgo no implica una relación lineal de causa- efecto, puesto que las personas tenemos la capacidad de significar y resignificar los sucesos de nuestra vida. También se han identificado los factores protectores, los que de manera congruente con otros conocimientos, salvaguardan a las personas de las experiencias de violencia. Nos encontramos, entonces ante certezas que nos permiten actuar con conocimiento.

El papel de los medios electrónicos de información en la individualización y trivialización de la VBG ha sido poco valorada, el estudio en el ámbito nacional que describimos subraya estos hechos. ¿Cuánto aportan los medios en la reproducción de la violencia en general y en la VBG?, ¿qué nuevas formas de violencia generan? Las respuestas a estas interrogantes no pueden dejarse al azar. Los medios electrónicos con sus contenidos y mensajes tienen que formar parte de las indagaciones y comprometerse en la solución.

Expertos-as de las agencias internacionales han destacado los programas preventivos que han tenido éxito: los integrales y de amplio espectro, los que promueven los derechos humanos, la educación para la paz, enseñan la

convivencia respetuosa entre los actores de una institución, la resolución no violenta de conflictos, incorporan a la mayor cantidad de actores de la comunidad. La implementación de la mayoría de estos programas no necesita recursos materiales adicionales, sí requiere de un compromiso moral de las personas adultas que integran las instituciones. Este compromiso de ninguna manera puede ignorar el peso de las variables estructurales en el fenómeno de la VBG, muchos de los factores de riesgo implicados en su prevalencia aluden a la violencia estructural delineada por Galtung. Nuestra actuación y compromiso podrán moverse en el terreno de lo posible que es muy amplio.

El instituto Nacional las mujeres ha propiciado la realización y publicación de estudios que ilustran la problemática y los posibles caminos de solución en los ámbitos nacional y estatal, ha capacitado personal en los temas, ha impulsado cambios en la legislación, pero no puede realizar el trabajo solo; necesita de la participación de las instituciones y de los grupos sociales para que los cambios realizados a nivel formal en las leyes se conviertan en realidades.

Las universidades públicas del país se han comprometido en la inclusión de la perspectiva de género como eje transversal en los programas de licenciatura que imparten; ¿se ha hecho realidad este compromiso, cómo lo han hecho, qué están haciendo, qué obstáculos tienen para no hacerlo?

En fin, en nuestra condición de docentes de universidad, destacamos la evidencia científica para la prevención de la VBG y otras manifestaciones de violencia; estamos en condiciones para pasar de los programas aislados, de los diagnósticos repetitivos, de las antologías copiadas, de las tesinas sin viabilidad; a la formulación de estrategias que avancen en la prevención, que sean capaces de continuar el desarrollo de un cuerpo de conocimientos, que hagan posible la detección de fenómenos emergentes que configuran nuevas formas de violencia y que contribuyan a la formación de los-as profesionales. Hemos descrito los ámbitos, que son varios, donde es posible y necesario involucrarse.

6-BIBLIOGRAFIA

Buvinic, M; Shifter, M; Morrison, A. (1999) *La violencia en América Latina y el Caribe*. Washington Banco Interamericano de Desarrollo.

Caplan, G. (1964) *Principios de Psiquiatría Preventiva*. Buenos Aires, Paidós.

Campillo, M. (2009). *Co-aprendizaje de la terapia narrativa.*, Xalapa, México, Ed. Ollin.

Cardia, N. (2006) *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes*. Washington USA, Organización Panamericana de la Salud.

Castro, R. y Cacique, Irene. (2005) *Violencia de pareja contra mujeres en México*. Mexico, CRIM, UNAM.

Díaz Aguado, María José. (2005) Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. Revista *Iberoamericana de educación*. No. 37, OEI, recuperado 21/03/2010:

Frias, S. y Castro, (2011) R. Socialización y Violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios Sociológicos*, XXXIX, Colegio de México, México.

Galtung, J (1969). "Peace, conflict and violence". *Peace Research*, Copenhague.

Galtung, J. (1981) *Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías*.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>

Galtung, J. (2003) *Violencia, Guerra y su Impacto* <http://www.polylog.org/5> recuperado en septiembre de 2008.

García-Moreno, C. (2000) *Violencia contra la mujer*. Publicación ocasional No. 6, Washington. Organización Panamericana de la Salud.

García, A. y Freire, M. (2007) *Diferentes abordajes en la violencia de género*. Universidad Pontificia Comillas de Madrid, España.

García Oramas, M.J.; Ruiz Pimentel, S.; Ruiz Vallejo, S. (2010) *Construyendo comunidades educativas libres de violencia*. México, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz.

Garda Salas, R. et al. Coord. (2006) *Estudios sobre la violencia masculina*. Hombres por la equidad, México, INDESOL. **Incluye oscar miguel Hernández**

Gómez, H. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Revista Apuntes de Psicología*, Vol.35 No.3.España.

Huerta Rojas, F. (2006) El proceso de socialización e internalización cultural de la violencia de género entre hombres del municipio de Cuetzalan, Puebla en *Estudios sobre la violencia masculina*. Hombres por la equidad, México, INDESOL.

Instituto Nacional de Estadística, geografía e informática (2004) *Encuesta nacional sobre la dinámica en los hogares 2003*. México, INEGI.

Kishor, Sunita y Kiersten Johnson, (2004) *Profiling domestic violence. A multi-country study*. Calverton, Maryland: ORC Macro.

Monclús Estrella, A. (2005) La violencia escolar: Perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*. No.38

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Argentina, Paidós.

Montero, M. (2006) *Hacer para transformar*. Buenos Aires, Argentina, Paidós.

Morales, N. (2013) *Desarrollo de habilidades resilientes en mujeres en situación de Violencia*. Tesis de maestría, Fac. de Psicología, Instituto Carl Rogers, Puebla, México.

Morrison, A.; Ellsberg, M.; Bott, S. (2004) *Addressing Gender-Based Violence in Latin American and Caribbean Region: A critical Review of Interventions*. World Bank and PATH

Olivares, E. Inchaustegui, T.(2011) *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Riquer, F. y Castro, R. (Coord); (2012) Estudio nacional sobre fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres. México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la violencia contra las Mujeres. Cámara de Diputados.

Rioseco Ortega, L. (2005). Buenas Prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en la región de América Latina y el Caribe. *Mujer y Desarrollo*, CEPAL, Chile.

Rodríguez, E. (2007) Jóvenes y violencias en América Latina: Priorizar la prevención con enfoques integrados. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv* 5 (2):539-571, en línea www.umanizales.edu.co

Ruiz Vallejo, S. Ruiz Pimentel, S. García Oramas, M.J.(2012) Estrategia para Prevenir-Enfrentar la Violencia en las comunidades Escolares. En *Psicología comunitaria Internacional* Vol. II. Puebla, México. Universidad Iberoamericana.

-----(2009) Violencia observada y/o experimentada en espacios públicos de comunidades del Estado de Veracruz. *Revista Sepsy*, Vol. 11(1-20)

Sagot, M. y Carcedo, A. (2011) Cuando la violencia contra las mujeres mata: feminicidio en Costa Rica 1990-1999. En *Feminicidio en América Latina*, México, CEIICH-UNAM.

Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de Salud Pública (2007) *Encuesta sobre exclusión, intolerancia y violencia en escuelas de educación media superior en México 2007*. México, SEP e INSP.

Secretaría de Educación Pública e Instituto Mexicano de la Juventud, (2007) *Encuesta Nacional sobre violencia en el noviazgo*, México. INEGI,

Secretaría de Salubridad. (2012) *Población joven y violencia interpersonal: reducción de la vulnerabilidad y opciones de futuro*. Encuesta Nacional de Salud y nutrición. En línea <http://ensanutinsp.mx>

Secretaría de Salubridad y Asistencia e Instituto Nacional de Salud Pública, (2003) *Encuesta nacional sobre violencia contra las mujeres 2003*. INSP y SSA. México.

Trianes V ;Sánchez A; Muñoz A. (2001) Educar la convivencia como prevención de la violencia interpersonal: perspectivas desde los profesores. *Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado*. No 41: 73-93

White, M; Epston, D. (1990) *Medios narrativos para fines terapéuticos*, México, Paidós.